

Diciembre a D. Joaquín Díos Alvarado, debiendo advertirles que los moros que deban comparecer deberán ser socorridos segun la regla 2º de la 2º circular citada y que los gastos que originen estas comisiones se giren del cap. 1º art. 6º del presupuesto corriente y una vez terminadas las citadas comisiones se presentarán las oportunas cuentas a la Corporación para su aprobación.

Aprobacion de dos cuentas Por el Tor Secretario fueron presentadas dos cuentas la una de treinta pesos y la otra de setenta y cinco, la primera de la comisión encargada a la Capitanía segun acuerdo de 29 de Octubre ultimo por dicho Tor Secretario y la 2º por Joaquín Díos de lo gastado en la reparación del camino vecinal a la Ribera en 25 de Agosto ultimo, la Corporación encontrandole conforme a cargo aprobarlas y que sus importes se giren de los capítulos correspondientes.

Tras habiendo sus asuntos de que ocuparse el Tor Presidente levantó la sesión ordinaria se libró la presente que firmaron todos los señores presentes al acto de que gozó el Secretario certificado.

José Carrasco

Joaquín Saenz

Juan Sanchez

Narciso Callejón

Joaquín Pardo

Y Presentes

J. José Carrasco
Francisco Jiménez
Juan Sanchez
Narciso Callejón
José Capata

Sesion supletoria del dia 29 de Noviembre de 1848 a la ordinaria del 24. En la villa de San Juan a veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho, siendo las siete de la mañana se reunieron en estas salas Consistoriales, bajo la presidencia del Tor Alcalde de D. José Carrasco Lopera, los señores autorizados al asiento con motivo de celebrar la presente sesión supletoria a la ordinaria del dia 24 que no tuvo lugar por no haberse reunido número suficiente de señores concejales. Abierto el acto por el Tor Presidente se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. Asegurada se leyeron los Boletines oficiales y demás órdenes recibidas desde la anterior e recordándose el cumplimiento de los que así lo exigieren.

Por el Tor Presidente se hizo presente que el dia tres del proximo Diciembre seria el dia del Santo patrono de esta villa y que en contravención en malestar do el rocio y vorja del río que existe en esta localidad existía el cual había reparado y a la verbaña presente que la plantación de arboles que se hizo en Ribero ultimo solo habían brotado seis y que

